

Circular No. 0045

1700

Ibagué, 28 de enero del 2025

PARA: Rectores de las instituciones educativas oficiales de Ibagué

ASUNTO: Orientaciones metodológicas para el cierre del Momento III del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTAFI 3.0. Y continuidad año 2025.

Teniendo como soporte el enlace que existe entre el Ministerio de Educación Nacional nos complace compartir con ustedes las Orientaciones metodológicas para el cierre del Momento III del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTAFI 3.0.

Donde reconocemos y valoramos el arduo trabajo que se ha venido realizando en las Instituciones Educativas para la implementación de estrategias en la formación integral en línea con las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", y el Plan de Desarrollo local Ibagué para Todos 2024-2027.

Por tal motivo, en articulación con el Ministerio de Educación Nacional se ha orientado previamente, el Momento III de la ruta PTAFI 3.0. 2024 se extenderá hasta el 28 de febrero de 2025. Este período adicional tiene como propósito principal que cada Institución Educativa contribuya, a partir de su lectura de contexto y narrativa final, a los procesos de evaluación institucional.

Asimismo, se busca que el Plan de Formación Integral (PFI) se integre de manera efectiva en los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI) y en el Plan Operativo Anual Institucional (POA). Para ello, es fundamental evaluar el nivel de formulación e implementación del PFI por parte de su Institución Educativa y avanzar en su ajuste, actualización y articulación con la estructura institucional.

En este sentido, se presentan a continuación las siguientes orientaciones dadas por la Formadora así:

Contenido

1. Alcance al acompañamiento de docentes en el Momento III 2024
2. Generalidades para la formación de docentes tutores
3. Identificación de acciones y avances en el marco de JuastaMente
4. Actividades propuestas para continuar avanzando en el momento III

Estas actividades permitirán:

- Reconocer logros y oportunidades de mejora del acompañamiento pedagógico.
- Proyectar acciones para cada uno de los momentos del 2025 en clave de armonización y articulación curricular de las estrategias implementadas.
- Resignificar el tiempo escolar y promover la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

1. Alcance para la continuidad al acompañamiento de docentes en el Momento III 2024.

La actividad de acompañamiento a docentes en las I.E. está incluida en las orientaciones metodológicas enviadas el 20 de septiembre del 2024 por el MEN para la culminación del Momento III del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTAFI 3.0. Este ejercicio se realizará desde el inicio de calendario escolar hasta el 28 de febrero del 2025, según ajustes del MEN y eventos administrativos locales.

2. Generalidades para la formación y acompañamiento. Inducción a tutores nuevos.

De acuerdo, a lo informado por el MEN en el 2024, se llevó a cabo la formación inicial de 4.932 tutores. Sin embargo, en el 2025 será necesario capacitar a los nuevos docentes tutores que se integran al Programa. Esta formación deberá implementarse bajo un esquema alternativo que les permita, de manera ágil, apropiarse de la ruta, ejecutar las acciones estructurales desarrolladas en el 2024 y avanzar progresivamente en los momentos I, II y III correspondientes al 2025.

Esta formación se orienta a la Resignificación del tiempo Escolar con estrategias y/o mediaciones Pedagógicas que integren los intereses de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en arte y cultura, deporte y bienestar físico, ciencia, tecnología y matemáticas, lenguaje y comunicación, segunda lengua, ciencias sociales, educación CRESE. (Centros de interés y/o proyectos pedagógicos sectoriales, intersectoriales y propios).

Con base en el material generado en los espacios formativos desarrollados a lo largo del 2024, liderados por el equipo de formadores y/o el equipo técnico de la Dirección de Calidad (incluyendo formaciones presenciales, virtuales, webinars, diplomados y cursos cortos, entre otros), el formador remitirá a los nuevos docentes tutores dicho material acompañado de un cronograma con tiempos específicos. Este servirá como base para su estudio autónomo y facilitará su integración al Programa.

Los docentes tutores que se encuentran desarrollando el Diplomado CRESE, es importante recordar que finaliza el **10 de febrero de 2025**.

En el año 2024, la implementación de la ruta de acompañamiento y formación se centró en **cinco acciones clave**: la lectura de contexto, la conformación del equipo dinamizador, la formulación e implementación del Plan de Formación Integral, la llegada, creación y/o potenciación de los Centros de Interés y/o Proyectos Pedagógicos, finalmente, la sistematización de la experiencia a través de una narrativa.

El objetivo ahora es presentar los avances de estas acciones como insumos centrales para la evaluación institucional. Esto permitirá reconocer críticamente los logros y avances, identificar oportunidades de mejora y valorar la implementación del Plan de Formación Integral en los Establecimientos Educativos.

Por lo tanto, esta valoración será fundamental para la construcción del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y el Plan Operativo Anual (POA) (POA). Asimismo, se buscará avanzar en la armonización y articulación curricular en 2025, considerando la Resignificación del Tiempo Escolar y el enfoque de Formación Integral, bajo los pilares metodológicos de Centros de Interés, Educación CRESE y Proyectos Pedagógicos.

3. Identificación de acciones y avances en el marco de Justamente

En el marco de los procesos de Educación CRESE, durante el Momento III de 2024, se presentó y conoció la propuesta de Justamente, elaborada por la Jurisdicción Especial



para la Paz. Con el objetivo de implementar los módulos propuestos e incidir en la modificación de los Manuales o Acuerdos de Convivencia, es fundamental que el Plan Operativo Anual contemple la implementación y/o avances de esta herramienta en los diferentes grados del nivel básico y medio, a partir de las reflexiones realizadas. Esto permitirá integrar acciones que transformen las formas en que se resuelven los conflictos y precisen las prácticas de justicia en el entorno escolar y la vida cotidiana de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ).

4. . Actividades propuestas para continuar avanzando en el momento III.

A continuación, se describen las acciones que complementan las descritas en las orientaciones metodológicas enviadas el 20 de septiembre del 2024 para la culminación del Momento III:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES			
Actividad / producto	Propósito	Fecha	Responsable
<p>Inducción a tutores/as nuevos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Socialización y apropiación de la ruta. Metodología de lectura de contexto, organización del equipo dinamizador y elaboración del Plan de Formación Integral. Sentido, diseño e implementación de centros de interés. Educación CRESE. Evidencias de implementación de la ruta Acompañamiento situado en el aula de clase 	<ul style="list-style-type: none"> Brindar elementos para la implementación de los momentos I,II y III_2024_2025 Coadyuvar en el EE a diseñar centros de interés y/o proyectos pedagógicos propios que aporten a la formación integral de los NNAJ. Recibir y articular los centros de interés del nivel institucional y sectorial con miras a resignificar el tiempo escolar. Promover estrategias de educación CRESE en algunos de sus ejes a partir de las necesidades identificadas en la lectura de contexto. Avanzar hacia la armonización y articulación curricular. Desarrollar un espacio de socialización de los Anexos 1 y 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Socialización del acompañamiento en el aula orientado al mejoramiento de los aprendizajes y la implementación de los centros de interés. 	<p>Enero 2025</p> <p>virtual</p>	<p>Formador (a)</p> <p>Docente tutor (a)</p>
<p>Actividades para la Semana de desarrollo Institucional- Momento III de la ruta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Presentar los avances de la lectura de contexto. Presentar los resultados de la construcción de la narrativa como insumo central para el proceso de evaluación institucional. Reconocer críticamente los avances y logros e identificar las oportunidades de mejora. Evaluar el nivel de formulación e implementación del Plan de Formación Integral y avanzar en su ajuste, actualización e integración institucional. Realizar valoración de la implementación de los Centros de Interés de oferta intersectorial como de oferta propia y avanzar en su armonización y articulación en el 2025. Integrar los resultados de este análisis en el PMI y POA. 	<p>Semana de desarrollo institucional - según calendario académico de cada ETC.</p>	<p>Docente tutor (a)</p>
<p>Identificación de acciones y avances en el marco de Justamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificar avances de la implementación y apropiación de la propuesta. Proyectar acciones de implementación e integración en los manuales de convivencia. Integrar acciones en el POA que permitan transformar las formas en que se resuelven los conflictos y precisar las prácticas de justicia en el entorno escolar y vida cotidiana de los NNAJ. Diligenciar el formulario de avance: https://forms.office.com/r/YQW58ZAtV 	<p>Semana de desarrollo institucional - según calendario académica de cada ETC.</p>	<p>Docente tutor (a)</p>



Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando de la mano con ustedes para fortalecer la educación integral y de calidad en las Instituciones Educativas y agradecemos profundamente su liderazgo y apoyo constante en la implementación del PTAFI 3.0. Juntos seguiremos consolidando una educación transformadora que impacte positivamente a nuestras comunidades educativas.

Cordialmente,



MARÍA ISABEL PEÑA GARZÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

V.B

Gabriel Alfonso Patarroyo -DIRECTOR DE CALIDAD EDUCATIVA 

Revisó y Proyecto:

OLGA LILIA CAICEDO TORRES-PROFESIONAL UNIVERSITARIO SEMI 